



Universidad de Valladolid
Consejo Social

ACUERDO Nº 13/19 DEL CONSEJO SOCIAL

POR EL QUE LA COMISION ACADEMICA DEL CONSEJO SOCIAL EMITE INFORME PRECEPTIVO SOBRE LA IMPLANTACION DE NUEVOS PLANES OFICIALES DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El artículo 8.2 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificado por el RD 14/2012, de 20 de abril, establece refiriéndose a facultades, escuelas y escuelas de doctorado que : *“La creación, modificación y supresión de dichos centros, así como la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 35, serán acordadas por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social”.*

Por su parte, el artículo 24.3.b) de la Ley de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, y de 6 de julio de 2017, señala en su última redacción como competencia del Consejo Social el *“Informar la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”.*

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, en fecha 8 de mayo de 2019, remitió al Consejo Social la solicitud de informe relativo a nuevas propuestas de Planes de Estudio en la Universidad de Valladolid. La Comisión Académica del Consejo Social, en sesión de fecha 5 de junio de 2019, tras examinar y analizar dichas memorias adoptó el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente la implantación de los siguientes Planes de Estudio de Grado y de Master a impartir en la Universidad de Valladolid.

Centro	Campus	Ciclos	Titulación	Tipo de Evaluación	Curso de Implantación
Escuela de Doctorado	Valladolid	Máster	Sistemas de Producción Inteligentes en la Industria de Procesos/ Smart production systems in the process industry	Nuevo	2020-2021
Facultad de Educación	Soria	Máster	Máster en Teatro como Herramienta Educativa: Teoría y Práctica	Nuevo	2020-2021
Facultad de Medicina	Valladolid	Máster	Nutrición Geriátrica	Nuevo	2020-2021
Instituto de Estudios Europeos	Valladolid	Máster	Estudios Avanzados en la Unión Europea	Nuevo	2020-2021
Facultad de Filosofía y Letras	Valladolid	Máster	Cine, Comunicación e Industria Audiovisual	Nuevo	2020-2021
Facultad de Ciencias	Valladolid	Máster	Matemáticas	Nuevo	2020-2021
Facultad de Educación	Segovia	Máster	Investigación en Ciencias Sociales y en Innovación Educativa	Reverifica	2020-2021
Facultad de Filosofía y Letras	Valladolid	Grado	Geografía y Planificación Territorial	Reverifica	2020-2021
Facultad de Traducción e Interpretación	Soria	Grado	Traducción e Interpretación	Reverifica	2020-2021
Facultad de Traducción e Interpretación	Soria	Máster	Traducción en Entornos Digitales Multilingües	Reverifica	2020-2021
Escuela de Ingeniería Informática	Valladolid	Máster	Ingeniería Informática	Reverifica	2020-2021

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Vº. Bº. del Presidente de la Comisión, en Valladolid a 5 de junio de 2019.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ACADEMICA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Cesár Milano Manso



Fdo.: Enrique Berzal de la Rosa

Acuerdo nº 13/13 Comisión Académica del Consejo Social 5/18/2013

Pág. 1/1

Código Seguro De Verificación:	0EreAG7qT0ns51iuno4xKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Berzal De La Rosa - Secretario/a del Consejo Social	Firmado	06/06/2019 13:00:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=0EreAG7qT0ns51iuno4xKg==		

